ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TEXFABREC S.A.
CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2018

En las oficinas de TEXFABREC S.A., ubicadas en Pusuqui, Calle Luceros OE5-383 y Alborada, domicilio principal de la compañía hoy miércoles veinte y ocho de febrero del 2018, a las 10H00 se reúne la Junta Ordinaria de accionistas de la Compañía TEXFABREC S.A., señor(es): Patricio Felipe León Siong Tay, en su calidad de Gerente General de FABRICAMOS ECUADOR FABREC EP., titular del derecho de propiedad de diez mil acciones (10.000), de un dólar cada una. Se encuentra presente en la sala el 100% del capital social, razón por la que existe el quorum necesario para que la Junta General pueda deliberar y tomar resoluciones del mismo valor, resultando que asisten el 100% del capital suscrito según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Universal.

Preside la sesión el ingeniero Edison Alexander Contreras Contreras, Presidente y actúa como Secretario el economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio, Gerente General de la compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los accionista en esta ciudad de Quito D. M., el 19 de febrero del 2018, documento que dice lo siguiente: CONVOCATORIA, SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TEXFABREC S.A. Se convoca a los señores accionistas de TEXFABREC S.A., a la Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día miércoles 28 de febrero del 2018, a las 10H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pusuqui, Calle Luceros OE5-383 y Alborada, con la finalidad de tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017. 2.- Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2017. 3.- Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2017. 4.- Elección del Comisario Principal para el año 2017 y fijar su remuneración. Se convoca especialmente al economista Francisco Efrén Corral Patiño, Comisario Principal de la Compañía. La Compañía tiene a disposición de los señores accionistas en sus oficinas el informe del Gerente General, el balance anual y sus respectivos anexos. Atentamente, Econ. Francisco Pacheco Osorio, GERENTE GENERAL SECRETARIO. Quito D. M., 19 de febrero del 2018.

Una vez conocido el orden del día de la Convocatoria, el señor Presidente dispone se conozcan los puntos constantes en la Agenda uno por uno.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017;

La señora Gerente General da lectura del informe que ha preparado sobre la actividad económica financiera de la Compañía por el año 2017, dando varias explicaciones a los accionistas respecto de las funciones que ha desarrollado en el año, relacionado con el informe. Después de varias deliberaciones el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad de los accionistas presente, con una votación equivalente al 100% por ciento del capital social. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO DEL ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El economista Francisco Efrén Corral Patiño, da lectura al informe preparado con relación a sus funciones desarrolladas como Comisario de la Compañía, luego de lo cual la Junta General decide aprobar de manera unánime el informe preparado por el economista Francisco Efrén Corral Patiño Comisario de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

El señor Gerente General, hace una relación pormenorizada de las principales cuentas que integran el balance y explica a los accionistas los resultados obtenidos en el año 2017. De la misma manera la contadora de la compañía absuelve varias consultas realizadas por los señores accionistas. Luego de varias intervenciones, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el Balance y el Estado de Resultados presentado por la administración y cortados al 31 de diciembre del año 2017, con una votación equivalente al 100% por ciento del capital social concurrente.

4. ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2018 Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

El economista Patricio Felipe León Siong Tay, propone que se ratifique al economista Francisco Efrén Corral Patiño, a que continúe desempeñando el cargo de Comisario, con un honorario de US $ 300,00 anuales, propuesta que se somete a votación y que es aceptada de manera unánime, el economista Francisco Efrén Corral Patiño, acepta dicha propuesta y manifiesta que cumplirá de la mejor manera las funciones encomendadas.

Una vez agotados los puntos del orden del día el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstaló la Junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 11H15 del día miércoles 28 de febrero del 2018.

Conforman el expediente de esta junta:

- Una copia de la presente acta.
- Original de los balances de situación y de resultados, informe del Gerente General, Comisario y lista de asistentes.

Edison Alexander Contreras Contreras
PRESIDENTE
TEXFABREC S.A.

Francisco Adolfo Pacheco Osorio
GERENTE GENERAL TEXFABREC S.A.
SECRETARIO

Patricio Felipe León Siong Tay
GERENTE GENERAL DE
FABRICAMOS ECUADOR EC EP
ACCIONISTA